



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/RJLL/703/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 02 de octubre del año en curso, el Sexto Informe de las Comisiones que presido, mismo que comprende del día 10 de junio al 10 de octubre del año 2015.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. RAUL JOSE LOPEZ LUJAN
COORDINADOR DE LAS COMISIONES DE TRANSPORTE Y TURISMO Y
DESARROLLO ECONOMICO**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE TRANSPORTE Y TURISMO Y
DESARROLLO ECONOMICO

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinador de las Comisiones de Transporte y Turismo y Desarrollo Económico.
- ✓ Secretario de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales.
- ✓ Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA, DE FECHA.- .Cinco de junio del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 8 sur, Manzana 157 de la Colonia 16 de Septiembre, con una superficie de 250.00 m², a favor de la ciudadana Milka Lomas Vargas.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal ubicado sobre la Calle Paseo Esmeralda, en el Fraccionamiento Quintas Esmeraldas, con una superficie de 1,212.46 m², a favor de la Ciudadana Silvia Cristina Navarro Delgado.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 20, Manzana 3, de la Colonia Díaz Ordaz, con una superficie de 289.28 m²; a favor del ciudadano Rodolfo Resendiz Ibarra.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 1, Manzana 150, en El Sauzal Zona 2, con una superficie de 19,804.018 m² a favor del ciudadano Porfirio Silva Villafuerte.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Autorización para enajenar a título oneroso un predio municipal, identificado como Lote 8, Manzana H, de la colonia Granjas Los Alcaldes, con una superficie de 249.84 m², a favor de la ciudadana Rita Manuela Castro Martínez.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Autorización para enajenar a título gratuito un predio ubicado en Boulevard Teófilo Borunda esquina con la calle Los Olivos, con una superficie de 1,000.009 m², a favor de Centro De Estudios Para Invidentes A.C.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 61 ORDINARIA, DE FECHA.- Diecinueve de junio del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 60, Manzana 32, de la colonia Municipio Libre, con una superficie de 127.189 m², a favor del ciudadano Manuel Hernández Grajales.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para enajenar a título gratuito un predio municipal, ubicado en la esquina que forman las avenidas Del Sauce y Paseo del Avellano, del fraccionamiento La Florida, con una superficie de 6,332.19 m², a favor del Instituto del Desarrollo Down, A.C.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como Fracción del Polígono A, Lote A-1 del Lote Bravo, con una superficie de 14,672.696 m², a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 62 ORDINARIA, DE FECHA.- Tres de julio del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote s/n, Manzana 7, de la colonia La Cuesta, con una superficie de 326.444 m², a favor del ciudadano Carlos Pizarro Gardea.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para enajenar a título oneroso un predio municipal, identificado como Lote 10, Manzana 21, de la Unidad Habitacional Infonavit Parques Industriales, con una superficie de 25.20 m², a favor del ciudadano Francisco Alfredo Morales Rentería.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 4, Manzana 2302, de la Colonia Felipe Ángeles, con una superficie de 179.47 m², a favor de la ciudadana Mayra Alejandra Alonso Benítez.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento numero 33, de fecha 27 de octubre del año 2011, relativo a la donación de un predio municipal a favor de Gobierno del Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 64 ORDINARIA, DE FECHA.- Siete de agosto del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal, ubicado entre el Boulevard Zaragoza y Paseo de San Isidro, en el fraccionamiento Paraje de San Isidro 2, con una superficie de 5,000.00 m², a favor de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 66 ORDINARIA, DE FECHA.- Veintiuno de agosto del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal, ubicado entre el Boulevard Zaragoza y Paseo de San Isidro, en el fraccionamiento Paraje de San Isidro 2, con una superficie de 5,000.00 m², a favor de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal, ubicado en calle Isla Alacranes e Isla Caimán en la Colonia Ampliación Fronteriza, con una superficie de 1,741.78 m², a favor de la persona moral denominada "Tres Esquinas de Juárez, S.A. de C.V."

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal, identificado como fracción Sur de la manzana 1 del Fraccionamiento Quintas San José, con una superficie de 53.822 m², a favor del ciudadano Luis Carlos Bañuelos Solís.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal, identificado como lote sin número de la manzana 8 y 12 del Fraccionamiento Vista del Valle, con una superficie de 250.90 m², a favor de la ciudadana Ernestina Navarrete Saucedo.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 67 ORDINARIA, DE FECHA.- Cuatro de septiembre del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para celebrar un contrato de comodato respecto de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en avenida Henry Dunant número 4505 y Manuel Díaz, en la Zona Pronaf, con una superficie de 1,082.77 m², a favor de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para celebrar un contrato de comodato respecto de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado entre las calles Rivera del Tíbet y Rivera de Delicias del Fraccionamiento Riveras del Bravo Etapa 8, lote s/n, manzana 15, identificada como caseta de vigilancia número 14, con una superficie de 259.37 m², a favor de la persona moral denominada "Comunidades Campesinas".

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 68 ORDINARIA, DE FECHA.- Dieciocho de septiembre del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal, ubicado en avenida Hermanos Escobar, identificado como Lote 12, Manzana VI, del fraccionamiento FOVISSSTE Chamizal III en esta ciudad, con una superficie de 3,370.695 m², a favor del ciudadano Artemio de la Vega Arizpe.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal ubicado a 31.767 metros de la calle Agave sobre la avenida Mezquital del fraccionamiento El Mezquital, identificado como Fracción Norte del Lote No. 2, Manzana número 83 en ésta ciudad, con una superficie de 1772.742 m², a favor de la persona moral "Antonio Sosa Perdomo, A.C."

III.-Actividades de las Comisiones de Transporte y Turismo y Desarrollo Económico.

Como Coordinador de la Comisión de Transporte, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

04 de junio del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia. Acto seguido el Regidor Raúl José López Lujan, informa a los presentes sobre el anuncio del Gobierno del Estado de Chihuahua, sobre la segunda ruta troncal del sistema de transporte Vive Bus.

A partir del 19 de mayo se dio arranque formal a los estudios para comenzar el desarrollo de la segunda ruta troncal, que abarcará desde el aeropuerto hasta la avenida 16 de Septiembre, cerca del viaducto Díaz Ordaz.

Vicente López Urueta, presidente del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y Víctor Manuel Ortega, coordinador del Sistema de Transporte Vivebús, informaron que este proyecto ayudará a la movilidad de la ciudadanía, además de la disminución del uso de automóviles.

Ortega Fernández dio a conocer que el IMIP estará a cargo del estudio, programado para una duración estimada de 8 meses.

Por su parte Vicente López Urueta agregó que el estudio tendrá un costo de 27 millones de pesos, de los que 8 millones son donados por Banobras, el Estado y el Municipio destinarán cada uno 3.7, mientras que el Banco Mundial dará 780 mil dólares, es decir, más de 10 millones de pesos.

"Los estudios nos van a revelar en dónde deberán instalarse los paraderos, qué tipo de equipo y camiones deberán utilizarse y cuáles serán las vueltas indirectas que deberá tener toda esta ruta", refirió López Urueta.

Con la implementación de esta segunda ruta troncal, se logra un avance del 40%, pues el anteproyecto marca cinco rutas troncales

el 22 de mayo se anuncia que arrancarán oficialmente los estudios y el proyecto ejecutivo para la segunda ruta troncal de transporte semi masivo en nuestra ciudad, dijo el Ingeniero Vicente López, encargado del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).

"Es una ruta que por años hemos soñado con ella en Juárez y va a ser la más importante de nuestra ciudad, dado que va a ir por la columna vertebral de la movilidad" señaló el ingeniero Vicente López.

Dicha ruta comienza desde el aeropuerto de nuestra ciudad, continúa por la panamericana, paseo triunfo de la república, Av. 16 de septiembre hasta llegar a la altura del viaducto.

Afirmó que los estudios que darán inicio el día de hoy, reflejarán dónde deberán quedar instalados los paraderos y el tipo de equipo y camiones que deberán utilizarse, las vueltas indirectas que deben existir a lo largo de la ruta, ya que el tipo de transporte al ir en un carril confinado, requiere un sistema de vueltas indirectas para que funcione adecuadamente el movimiento de la misma.

Siendo éste un ante proyecto conformado de 5 rutas, se contempla que ésta segunda ruta moverá alrededor de 100 mil personas diarias y tendrá dos cruces con la primera, faltan tres más.

Con esto se pretende que resurja y ayude a la movilidad urbana; se reflejará cuando estén en operación ambas rutas, la disminución de automóviles en nuestra ciudad al otorgar un transporte mucho más moderno y eficiente que con el que se cuenta actualmente y serán el 40% de las rutas las beneficiadas con todo el sistema.

Se espera también que con un 40% de disposición ante dichas rutas, exista una disminución en el uso del automóvil y por ende, en la carga contaminante que tiene nuestra ciudad, dichos estudios tendrán una duración de 8 meses, así lo dio a conocer Víctor Manuel Ortega Fernández, coordinador del sistema de transporte Vive bus.

El coordinador del Sistema de Transporte Semimasivo en Ciudad Juárez, Víctor Manuel Ortega dijo que todas las instancias involucradas en el proyecto de la Segunda Ruta Troncal del Vivebús, incluyendo a la Dirección de Transporte Público, deberán estar coordinadas y al mismo tiempo cruzarán información para beneficiar la circulación vehicular y el flujo peatonal.

Indicó que el área que él tiene a su cargo pondrá mayor atención en el trabajo que realicen los concesionarios de las unidades que circulan sobre la carretera Panamericana, avenidas Tecnológico, Paseo Triunfo de la República y 16 de Septiembre que es donde se tiene proyectado construir la línea de recorrido.

El coordinador del Sistema de Transporte Semimasivo en Ciudad Juárez, Víctor Manuel Ortega Fernández y Vicente López Urueta, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), indicaron que a pesar de las obras el beneficio a futuro será mayor para la población juarense como ha ocurrido en ciudad grandes; ejemplo de ello, dijo, son los trabajos efectuados en el Distrito Federal con el funcionamiento del Metrobús sobre la avenida Insurgentes considerada la arteria vial más grande del país.

El titular de Transporte Público mencionó que las reuniones que se han hecho son para analizar la metodología que precisamente habrá de seguirse durante el estudio que recién inició el martes pasado y durante los trabajos que se realizarán en su momento sobre toda esa línea de 20 kilómetros aproximadamente.

Argumentó que por el momento son 150 camiones de pasajeros los que circulan en la avenida Tecnológico además de los que dan servicio especial, y que son otros 250 que inician o concluyen su recorrido en el Centro de la ciudad.

Dijo que son 27 rutas de transporte las que transitan en el Primer Cuadro las que suman un total de mil 800 concesiones.

Debido a lo anterior y al tráfico vehicular que prevalece en el tramo donde se pretende trazar la 2ª Ruta Troncal del Vivebús, se buscará que los camiones de carga transiten por el circuito periférico; es decir, tendrán prohibido pasar en medio de la ciudad, para lo cual será necesario ajustar algunos aspectos en el reglamento de vialidad del estado de Chihuahua.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:30 horas.

18 de junio del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Acto seguido el Regidor Coordinador de la Fracción, agradece a los presentes su asistencia y explica el motivo de la reunión, siendo este, el escuchar por parte de los actores principales sobre el proyecto de la 2da. ruta troncal a establecerse en el sistema de transporte para esta ciudad.

Toma el uso de la Palabra el titular del I.M.I.P., quien hace un análisis retrospectivo del proyecto, remitiéndose al año 2007 cuando el Banco Mundial realiza una convocatoria nacional para la realización de proyectos que ayuden a mejorar la calidad del aire de ciudades de México, en dicha convocatoria se ofrecieron 5 millones de dólares, el I.M.I.P. por instrucciones del gobierno municipal, envió tres proyectos siendo los siguientes:

Ruta de Transporte de Carga

Ciclo Rutas

Transporte Semi masivo

El banco mundial recibió 25 proyectos de igual número de ciudades mexicanas, resultando favorecidas 5 de ellas, Puebla, Querétaro, León, Monterrey y Ciudad Juárez, recibiendo cada una de ellas un apoyo de \$ 1,100,000 dólares, una vez recibido el recurso, el I.M.I.P. se dedico a licitar el proyecto ejecutivo de una ruta troncal de 5 posibles

Gómez Morín

Ave de las Torres

Independencia

Panamericana

Eje Vial Juan Gabriel

Eligiendo la Panamericana, para lo cual se realizo una amplia convocatoria en la que participar empresas especializadas de varios países como Estados Unidos, Canadá, Ecuador Colombia y México, siendo una empresa canadiense la que gano la licitación pero en su oferta para desarrollar el proyecto ascendía a \$ 1, 265,000

dólares, por lo que el Presidente Municipal y el Gobernador del Estado hicieron las gestiones necesarias para ajustar el presupuesto, solicitando ante BANOBRAS un apoyo consistente en \$ 8,500,000, una vez conseguido el recurso la empresa canadiense no realizó el proyecto aduciendo que los costos habían variado, por lo que se procedió a la cotización con la empresa que era la segunda mejor propuesta siendo la empresa mexicana CALI MAYOR la que está haciendo el proyecto ejecutivo, quedando en la autoridad municipal la decisión de cuál sería la segunda ruta troncal.

Afirma el titular del I.M.I.P., que la consigna es hacer las cosas bien, de la mejor manera posible para darle a Juárez el lugar que necesita.

a pregunta expresa de la Regidora Sepúlveda, en el sentido de cuál es tiempo para terminar el proyecto, el Ing. Vicente López responde que los tiempos probables son 8 meses para terminar el proyecto ejecutivo.

En el uso de la palabra, el Lic. Luis A. Hernández, de la oficina de Transporte Público del gobierno del estado, informa que han estado trabajando muy de cerca con el I.M.I.P., con los concesionarios del transporte, que han estado trabajando en tres vertientes para mejorar el transporte público.

Frecuencia de abordaje

Demanda de Transporte

Rutas convergentes

Manifiesta que tienen destinado personal como inspectores, para obtener información sobre asenso y descenso de pasaje, rutas integradoras así como los posibles recorridos y ramales que pudiesen establecerse con esta nueva ruta, que el gobierno del estado tiene la competencia para regular el transporte pero que trabaja en coordinación con el gobierno municipal y los concesionarios de las diferentes rutas.

Finalmente el Regidor Raúl López, comenta que regularmente aborda el Vive Bus y que ha podido constatar en voz de la misma gente, que se sienten seguros porque no hay delincuentes, por ello exhorta a los invitados a redoblar esfuerzos para que Juárez tenga el transporte que se merece, hacer las cosas de lo mejor posible y que cada uno desde su posición aporte ideas para mejorar.

El Regidor Alberto Reyes, propone al Director del I.M.I.P, que haga una exposición ante el pleno del Cabildo sobre tan importante proyecto, a lo que el Titular del I.M.I.P manifiesta su total disposición, ya que considera muy importante socializar este y todos los proyectos, quedando los integrantes de la Comisión hacer la invitación en fechas próximas.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

09 de julio del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se expuso lo relativo a las diversas quejas presentadas ante la Comisión de Transporte por parte de usuarios del

servicio de transporte público, en el sentido de que el servicio se deja de prestar temprano por las tardes, en algunos sectores de la ciudad, y en especial en las colonias: Luis Olague, Azteca, Nueva Galeana y El Safari.

Tomándose el acuerdo de citar para la próxima reunión de la Comisión al Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, Lic. Jesús Manuel García Reyes.

Como tercer asunto en la Orden del Día y tomando en cuenta que en días próximos se dará a conocer a través de una conferencia de prensa por parte de Transporte Público del Estado que se iniciará un censo del número de camiones que son utilizados para prestar el servicio de transporte de personal en las diversas empresas maquiladoras de la ciudad, para con esa base iniciar con la regularización de las unidades que no cuenten con el permiso respectivo; y tomando en cuenta que se invitará a la próxima reunión de la Comisión al Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, es por lo que se toma el acuerdo de incluir que el Lic. Jesús Manuel García Reyes, informe a la Comisión el resultado del censo que se obtendrá y las medidas que tomaran en la oficina a su cargo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

23 de julio del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se hace del conocimiento del representante de la Oficina de Transporte Público en la localidad lo relativo a las diversas quejas presentadas ante la Comisión de Transporte por parte de usuarios del servicio de transporte público, en el sentido de que el servicio se deja de prestar temprano por las tardes, en algunos sectores de la ciudad, y en especial en las colonias: Luis Olague, Azteca, Nueva Galeana y El Safari, tomando nota de ello el funcionario y comentando que sostendrá reunión con los concesionarios del transporte para poner remedio al respecto.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se solicita al representante de la Oficina de Transporte Público informe en relación al censo del número de camiones que son utilizados para prestar el servicio de transporte de personal en las diversas empresas maquiladoras de la ciudad; manifestando el funcionario que el problema de falta de regularización de dichas unidades surgió a partir del año 2008, en donde los concesionarios de transporte fueron de los más afectados en casos de extorsión y algunas unidades económicas dejaron de operar y hay otros que cuentan con doble número económico para operar, por lo que se han estado acercando a la oficina de Transporte para llevar sus contratos con las empresas maquiladoras y con el censo se generan los datos para actualizar el padrón, y de esta forma se les

puede exigir unidades adecuadas, las cuales no deben exceder de más de 12 años de antigüedad, contar con seguro de daños a tercero, y el procedimiento para cuando no cuenten con el permiso es dotarlo de una placa provisional de 30 a 90 días para la regularización de las unidades de las plantas en donde se presta el servicio.

Como asunto general la Regidora Norma Sepúlveda le expone al representante de la Oficina de Transporte Público la queja relativa a que la entrada para el acceso a la línea exprés en puente Lerdo, constantemente se encuentra bloqueada por unidades de transporte público de la "Ruta 8B", manifestando el funcionario que se levanta el reporte para contactarse con los encargados de la ruta y solucionar el problema.

Tomándose el acuerdo de darle el seguimiento correspondiente a los temas tratados.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

06 de agosto del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, y en relación con las diversas quejas presentadas ante la Comisión de Transporte por parte de usuarios del servicio de transporte público, y toda vez que en la anterior reunión de la Comisión se tomo el acuerdo de dar seguimiento a las mismas, es por lo que se toma el acuerdo de enviar oficio a la Oficina de Transporte Público en la localidad para que informe el resultado de lo solicitado.

Como tercer asunto en la orden del día, se da cuenta de una solicitud presentada a través de la página de transparencia concerniente a esta Comisión, la cual ya fue respondida.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

11 de agosto del 2015.-

En esta fecha martes 11 de agosto del año 2015, siendo las 10:00 hrs., los integrantes de la Comisión de Transporte acudieron al Salón Francisco I. Madero de la unidad administrativa Benito Juárez García, en donde el Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar presentó el Plan de Movilidad Ciclista e Integración al

Sistema de Transporte Público y del Estudio Integral y Plan Regulatorio para el Transporte de Carga en Ciudad Juárez.

Esta presentación se realizó ante funcionarios estatales, municipales, Regidores, Diputados locales, empresarios, académicos y miembros de la sociedad civil, el objetivo del Plan es considerar al peatón como principal transeúnte urbano, desarrollar políticas y programas de incentivos a la movilidad ciclista, desarrollar propuesta de proyectos de infraestructura, incluir la bicicleta como medio de transporte y como intermovilidad/conectividad con bicicleta -transporte público; para ello el Fondo Global del Medio Ambiente (GEF siglas en inglés) ha destinado recursos para elaborar un programa de transporte sustentable y calidad de aire para ciudad Juárez, toda vez que ante la tendencia hacia el uso del automóvil particular, surge la necesidad de plantear nuevas alternativas de transporte enfocadas hacia prácticas sustentables, actualmente en ciudad Juárez el modo de transporte que predomina es el automóvil particular con alrededor de un 50% de los viales diarios, un 20% es de peatones y el transporte público un 27%, lo anterior de acuerdo con encuestas de origen-destino elaboradas por el IMIP.

Desde mediados del año 2014 el IMIP en conjunto con la firma consultora "Taller ACUR" desarrolló el "Plan de Movilidad Ciclista y su Integración con el Sistema de Transporte (PMCSIT)", cuyo principal objetivo fue establecer estrategias para implementar corredores eficientes para la movilidad integral en la ciudad. Para ello, los esfuerzos se concentraron en desarrollar estrategias para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte urbano, y no sólo con fines recreativos, por lo que se incluyó la participación de los principales actores de la movilidad en la ciudad, así como grupos ciclistas que contribuyeron con su opinión para elaborar el plan.

Por otra parte, el Plan Regulatorio para el Transporte de Carga en Ciudad Juárez, es un proyecto dentro de la estrategia de Aire Limpio para ciudades de América Latina, reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero a través de la promoción a largo plazo del incremento en el uso de modalidades de transporte con un uso intensivo de energía, e introduciendo un cambio de políticas a favor de proyectos de transporte sustentable.

Los objetivos del Estudio son: a).- Desarrollar marco para organizar y canalizar de manera optima los flujos de vehículos de carga, b).- Proponer mejoras a la normatividad actual.

Por lo que se llegaron a las conclusiones de continuar desarrollando los proyectos y la primera acción es habilitar una primera ruta de ciclo vía de 15 km que comprenderá de UACJ por la avenida Heroico Colegio Militar hasta el estadio Benito Juárez y por la avenida Insurgentes, para después continuar con más conexiones. No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas.

10 de septiembre del 2015.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto del orden del día, el Regidor Raúl López Lujan, solicita a los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior así como su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de votos.

Como tercer asunto del orden del día, el Regidor Coordinador de la Comisión expone que la presencia del encargado de Transporte Público es con la finalidad que exponga lo referente al exhorto enviado a los concesionarios de taxis y transporte público para realizar la renovación de su flotilla, por lo que se concede el uso de la palabra al Lic. Jesús Manuel García Reyes y manifiesta que se encuentran en pláticas de sensibilización con los concesionarios de los autos de alquiler, desde hace aproximadamente 6 meses, con la finalidad de que se implemente el sistema de taxímetro para hacer más atractivo el servicio de alquiler del servicio de vehículos, toda vez que en la actualidad no es negocio ya que desde hace tiempo con la violencia se ausentó el turismo que es el que utilizaba el servicio, por lo que para seguir siendo negocio, es necesaria una transformación en el servicio, ya que en la actualidad los taxistas realizan únicamente de dos a tres viajes diarios, esto, aunado a la oferta que se hace a la ciudadanía no es costearable por lo que están viendo con unos proveedores de taxímetro y la forma en que se cobrará, esto para atraer a la gente a usar el servicio para cobrar el arranque y los tiempos o distancia e implementar este sistema antes de que finalice el año, y a la vez el cambio de flotilla y los concesionarios que tienen buena ubicación pueden ver el cambio, están analizando obtener crédito con algunas armadoras como NAFINSA, en donde el banco aporta el crédito y apoya a una institución financiera de carácter privado que se les otorgue el crédito con el 12% que es lo que se cobra al particular ya que el banco no aporta crédito para flotillas, así después de analizar este sistema entre el 15% y 20% de los concesionarios están dispuestos a participar en una primera etapa, ya que de continuar como hasta ahora no podrán salir de la crisis por la que atraviesan. Lo que es un hecho es que se implementará el taxímetro antes de que termine el presente año, el costo del taxímetro no es alto, es de aproximadamente \$3,000.00 pesos incluyendo la impresora para el recibo, de los días 17 al 19 de septiembre se van a realizar viajes, 50 en cada unidad en diferentes sectores para medir distancias y tiempos, para establecer un arranque.

Por lo que respecta al transporte de personal, en la industria maquiladora se realiza el traslado de 290,000 personas diariamente, las unidades de transporte que se utiliza para esto se encuentra en el proceso de censo y regularización, para lo que se les entrega una placa de cartón y al final del censo se determinará cuantos permisos o cancelaciones se otorgarán, así como saldrán de circulación unidades que no cumplen con los requisitos para el permiso, los requisitos son: exhibir el contrato con la maquiladora, no contar con antecedentes penales, documentos personales y que la unidad no cuente con más de 10 ó 12 años de antigüedad, por lo que se está viendo en el mercado nacional adquirir unidades y condiciones de financiamiento, comprar unidades nuevas con recursos a fondo perdido, con 1.5% de interés anual, otro proyecto es adquirir unidades con gas comprimido, en resumen, se tiene el interés de adquirir unidades, depende de encontrar financiamientos blandos.

Otro tema a tratar es la Segunda Ruta Troncal, en donde se concluyeron los estudios técnicos, para conocer la demanda del servicio y las necesidades de traslado, derivado de esto se realiza la modelación, que es el diseño de las rutas, número de unidades, rutas alimentadoras, integración de la empresa que trabaje esto y de las pláticas que se han sostenido con los concesionarios se puede afirmar que quieren entrar en este sistema. Actualmente 54,000 usuarios utilizan el vive bus, anteriormente eran 35,000.

Otro punto a tratar es el programa de certificación de conductores.- estos cursos se les dan a los choferes derivado de los accidentes que se ocasionaban anteriormente, consiste en que deben de tomar 59 horas para los choferes con experiencia y los que no cuentan con experiencia deben tomar cursos con duración de 159 horas, actualmente se cuenta con 600 choferes certificados por CONALEP, a través del programa "Conocer", certifica CONALEP y lo autoriza y aprueba la SCT, a la fecha 7,800 choferes han tomado el curso de manejo defensivo, 5,000 choferes han tomado el curso en transporte especial y ruta, y se les pide que cada 2 años se actualice y se les da el curso de manejo defensivo, este lleva dosis de técnica para manejar el estrés y el entorno laboral.

En el año 2010 y 2011, se registraron 22 muertes por accidentes ocasionados por transporte público, en el año 2012 bajó a 17, que fue cuando se dio el inicio al curso en técnicas diversas, en el año 2013, bajó a 12 víctimas, en el año 2014 solamente 8 víctimas, en lo que va del año han sido 6 víctimas, 3 con responsabilidad para el chofer de transporte, uno de ellos el que falleció fue el chofer.

Se toma el acuerdo de continuar invitando al encargado de transporte en la localidad, para conocer el desarrollo del programa del taxímetro en la localidad, y en la próxima reunión con el funcionario se trasladarán a las nuevas oficinas de Transporte Público que se encuentran ubicadas en las antiguas oficinas de gobierno del estado en el Eje Vial Juan Gabriel. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:30 horas.

24 de septiembre del 2015.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 24 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, como invitados especiales el Presidente de la Empresa INTRA, Lic. Raúl Rodríguez, quien maneja el sistema de Transporte VIVE BUS en esta frontera, y los asesores Nicolás Jurado Arredondo y Ricardo Zamarripa

Como segundo asunto del orden del día, el Regidor Raúl López agradece la presencia de los presentes y solicita la dispensa de la sesión anterior votando de manera unánime dicha petición

Acto seguido, el Coordinador de la Comisión hace la presentación del invitado a la reunión, el Lic. Raúl Rodríguez, Presidente del Sistema INTRA, para que comparta con los Regidores integrantes de la Comisión de Transporte sobre el estado que guarda la operación del Vive Bus Juárez, así como los proyectos a corto mediano y largo plazo para la óptima operación del servicio de transporte para la ciudad.

En el uso de la palabra, el titular de INTRA, comenta que actualmente cuentan con las 50 unidades con las que empezaron a operar y un autobús 2015 el cual les costó 140 mil dólares, que en los próximos días darán un anticipo de los primeros 500 mil pesos, en relación al número de pasajeros explica que al iniciar el programa Vive Bus, el número de pasajeros era de 38 mil diarios, unos meses después se incrementa a 50 mil y actualmente son 54 mil juarenses diarios los que utilizan el sistema Vive Bus, ese dato es indicativo de la aceptación y buena administración del sistema.

Con relación a la adquisición de nuevas unidades comenta que por cuestiones burocráticas y el comportamiento de la paridad peso dólar ha sido complicado concretar el crédito y formar un fideicomiso, ya que el proyecto de adquisición de nuevas unidades era cuando el dólar estaba a 13:30, en la actualidad con el dólar a 17:00 la situación financiera es un tanto complicada y no es en el corto plazo la adquisición de nuevas unidades.

En cuanto a la administración del parque vehicular comenta que se tiene la intención de dotarlos de gas comprimido ya que representa un ahorro significativo y además son menos contaminantes, informa a la Comisión que el Sistema Vive Bus funciona muy bien que financieramente es autosuficiente, que no se tiene adeudos y que el pago a los concesionarios es puntual, que se está pagando una renta incluso por meses atrasados al municipio y que aun así se generan economías y se incrementa la cuenta en bancos.

Finalmente hace una atenta petición a los integrantes de la Comisión para que vean la manera de apoyar para la adquisición de nuevas unidades y en una tarifa que permita mayor margen de utilidad y que permita mantener el nivel de servicio que se tiene hasta la actualidad, comenta que en otras ciudades del país las tarifas son de \$ 10.00 y \$ 12.50 a lo que los integrantes de la Comisión establecen el compromiso que en las mesas de trabajo y reuniones que puedan harán los planteamientos y razonamientos vertidos en dicha reunión

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:20 horas del día 24 de septiembre del 2015

Como Coordinador de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se convocó a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo con fechas:

02 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 02 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, y Nicolás Jurado A. asesor de la fracción del P.R.I.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone el punto a tratar:

1. Derivado del recorrido por el centro histórico de Juárez, con el Empresario Carlos Ponzio, de la empresa " Turibus Juárez", se adquirió el compromiso por parte de la Comisión de Turismo para incluir en la promoción de la ciudad en diferentes medios electrónicos e impresos a nivel nacional, del servicio de transporte para el turismo nacional y extranjero, destacando en todo momento la serie de beneficios que trae el que Juárez tenga un sistema de transporte como el que ofrecen los empresarios juarenses, por lo que se harán las gestiones necesaria con el C. Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar, para incluir en la promoción del municipio este transporte que está en ciernes.

En asuntos generales, la Regidora Evangelina Mercado sugiere al Regidor Raúl López, que en la próxima reunión se haga extensiva la invitación a el titular de la Dirección de Promoción Financiera y Económica del Municipio , a fin de acordar este compromiso contraído, de igual forma se pretende que en la próxima reunión se realice de manera conjunta con las Comisión de Educación y Cultura y Salud, invitando a su Coordinador e integrantes y al Director de Salud Municipal, para tratar asuntos relacionados con programas municipales y que son de injerencia de las comisiones antes citadas.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:45 horas

16 de junio del 2015.-

Los regidores de las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico, el regidor Raúl José López Luján, coordinador, Evangelina Mercado Aguirre secretaria y Carolina Frederick Lozano vocal, de la Comisión de Salud Pública la coordinadora

la regidora Evangelina Mercado Aguirre, la regidora Zury Medina Reyes vocal , de la Comisión de Educación y Cultura el Profesor Baltazar Javier Sáenz Islas regidor coordinador, la Maestra Mireya Porras Armendáriz secretaria y la maestra Evangelina Mercado Aguirre vocal, así como los invitados a la reunión los regidores, Alberto Reyes Rojas y Julio Alejandro Gómez Alfaro, el Dr. Hugo Staines Orozco, Director de Servicios Médicos Municipales, el Lic. Ramón Mario López López, Director de Comercio, América Jaramillo Gonzales asistente de la fracción edilicia PANAL, Francisco de la Torre asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI. se reunieron en la sala de juntas de regidores en punto de las 11:00 horas

El regidor Raúl López Luján Coordinador de la Comisión de Turismo convocante a ésta reunión, da la bienvenida a los miembros de las distintas comisiones y asistentes a la misma informando los temas que se tratarán:

En primera instancia se expondrá el asunto sobre el programa municipio saludable, "somos lo que comemos" por parte de la comisión de salud, que a su vez invitó al director general de salud municipal (DGSM) Dr. Hugo Staines Orozco y al director de comercio, Lic. Ramón Mario López López, con el propósito de buscar acciones para concientizar a los comerciantes ambulantes que utilizan perímetros de escuelas públicas para vender sus productos.

El regidor López Luján cede la palabra al Dr. Hugo Staines quien manifiesta que en un reciente recorrido para visitar escuelas que participan en el programa municipio saludable, "somos lo que comemos" se detectaron cinco escuelas que presentan aspectos irregulares en su entorno que ponen en riesgo la certificación como municipio saludable por parte de la secretaría de salud, ya que se debe cumplir con un protocolo para dar cumplimiento a la auditoría en tiempo real que la secretaría de salud realizará de forma sorpresiva en futuro inmediato. se destaca que esta auditoría se enfoca al cumplimiento de acciones internas, pero también considera el entorno físico de la escuela. algunos de éstas inconsistencias son: uso de bardas y banquetas del área de la escuela para ofertar diversos productos; venta de alimentos preparados; basura orgánica e inorgánica en exceso en el perímetro escolar, etc.

Estos aspectos demeritan el trabajo que la dirección general de salud ha estado realizando en treinta escuela primarias públicas y sobre todo el riesgo de perder la certificación por parte del sector salud, lo cual afectaría en conseguir recursos para ampliar el programa. el Dr. Staines informa que a nivel nacional se han certificado cuatro municipios y que Cd. Juárez sería el quinto y el primero en el estado de chihuahua. por lo que solicita la colaboración del director de comercio y buscar soluciones viables. así mismo el Dr. Staines se compromete ha hacer llegar la lista de las cinco escuelas que presentan éstas condiciones.

Acto seguido el regidor López Luján cede la palabra al director de comercio Ramón Mario López López, el Director de Comercio comenta que esta situación es bastante compleja, representa un problema crónico e histórico para la ciudad, en los operativos que se han realizado para retirar al comercio informal y ambulante lo que se logra es que llegue otro grupo a ocupar el espacio y se convierte en un espiral.

comenta a la vez que en varias ocasiones se han otorgado permisos a comerciantes dado que presentan la firma de anuencia del director de la escuela.

El Director de Comercio propone que se elabore un oficio a la Subdirección de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado, solicitándole el retiro del comercio informal en el área de influencia de las escuelas; para que a su vez la Subsecretaría en mención le gire instrucciones a la Dirección de Comercio para que actúe en consecuencia. los regidores presentes quedan de acuerdo en enviar el escrito a la dependencia antes mencionada.

El regidor López Luján cede la palabra al Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura , regidor Baltazar Javier Sáenz Islas, quien comenta del programa "escuela segura" la cual está enfocada a contar con controles preventivos dado los antecedentes de violencia, extorsiones y robos que sufren los centros educativos, por lo que propone que la dirección de comercio cuente con un registro y gafetes de identificación para los vendedores ambulantes así mismo que se haga una fuerte coordinación con la Subsecretaria de Educación, Cultura y Deportes.

El regidor López Luján informa de la futura creación del cuerpo de policías turísticos que se ubicarán en el centro histórico y en áreas turísticas de nuestra ciudad, dicho cuerpo se crea dado que el turismo norteamericano está de nueva cuenta regresando. y propone un punto de acuerdo para conseguir un presupuesto extra para capacitación en lengua inglesa y puedan dar una mayor atención a los turistas de origen anglosajón

asuntos generales:

El regidor Julio Gómez Alfaro hace referencia al caso del monumento que oficialmente lleva el nombre del "Nuevo Ciudadano" y que coloquialmente se le conoce como "el cigarro", comenta que esta iniciativa surge por parte de la coordinadora de la Comisión de Salud, regidora Evangelina Mercado, por su parte la regidora Mercado comenta que una asociación civil de nombre "i team" quien agrupa a cerca de tres mil niños y adolescentes se acercaron a solicitar apoyo para realizar una marcha el pasado 31 de mayo para conmemorar el día contra el tabaquismo y surgió el planteamiento para que esta asociación adopte el monumento antes mencionado, para lo cual el regidor Gómez Alfaro solicitará al escultor su autorización para intervenirlo, por su parte la regidora Carolina Frederick Lozano comenta que hay la posibilidad de conseguir recursos para pintarlo, por su parte la asociación civil presentará un proyecto en el cual se pretende instalar un faro.

No habiendo mas asuntos que tratar la sesión de comisiones conjuntas concluyó a las 12:00 horas

30 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 30 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal; de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico estuvieron presentes sus integrantes: Raúl José López Luján, Coordinador, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Carolina Frederick Lozano, Vocal, de la misma manera se encuentran presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Zuri Sadday Medina Reyes y Julio Alejandro Gómez Alfaro, así como el Mtro. César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal y los asesores: María de los Angeles Apodaca Salamanca, José Armando Alonso García y Marco Antonio Cedillo.

Se da la bienvenida a los presentes, y se exponen los temas que se tratarán:

En primera instancia se expondrá el asunto sobre el proyecto de la policía turística que consiste en la creación de un cuerpo de seguridad pública que además de realizar las labores de seguridad pública preventiva, preste auxilio y orientación sobre distintos puntos de interés turístico, consulados, hospitales, farmacias a los visitantes nacionales y extranjeros, con la característica principal que sus integrantes sean bilingües y tengan conocimientos de primeros auxilios, entre otras prestaciones y, mismos que patrullen las inmediaciones de los cruces internacionales, zonas hoteleras y el centro histórico, a quienes se pueda identificar fácilmente con un uniforme propio que los haga distintos a las demás corporaciones policiacas.

Manifestando el Secretario de Seguridad Pública que la corporación a su cargo no cuenta con proyectos al respecto y no cuenta con personal capacitado para ello, que si existen agentes que tienen conocimiento en el idioma inglés pero no para los demás aspectos.

Manifestando el Regidor Alberto Reyes Rojas que propone que se presente este proyecto de acuerdo en una futura Sesión de Cabildo, para que a raíz de la propuesta se comience a capacitar a los policías que formarán este cuerpo especial, ya que es importante por la inversión tan importante que se está realizando en el Centro Histórico el contar con personal que brinde buena imagen y confianza ante el turismo nacional y extranjero.

Tomándose el acuerdo de solicitar al IMIP elabore un estudio del proyecto, investigar en otras ciudades como funciona este cuerpo especial y analizar cuánto se requiere de presupuesto para que pueda operar.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 11:00 horas.

06 de julio del 2015.-

En la Oficina de la Subsecretaria de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, tuvo verificativo la reunión de las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico, Salud y Educación y Cultura, en donde estuvieron presentes:
Por la Comisión de Salud

Coordinador a de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre

Secretaria de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvírez
Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes

Por la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico
Coordinador de la Comisión: Raúl José López Luján
Secretaria de la Comisión: Evangelina Mercado Aguirre
Vocal de la Comisión: Carolina Frederick Lozano

Por la Comisión de Educación y Cultura
Coordinador de la Comisión: Baltazar Javier Saenz Islas
Secretario de la Comisión: Mireya Porras Armendáriz
Vocal de la Comisión: Evangelina Mercado Aguirre

ASISTENTES:

Isela Torres Hernández
Hugo Staines Orozco

Subsecretaria de Educación Cultura y Deporte
Director General de Salud Municipal

La reunión fue llevada bajo la siguiente orden del día:

Los integrantes de las Comisiones de: Salud Pública, Turismo y Desarrollo Económico y Educación y Cultura propusieron que la Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud (Evangelina Mercado A.) contactara a la Subsecretaria de Educación Turismo y Deporte -Lic. Isela Torres Hernández- para sostener una reunión y comentar lo siguiente: a) explicarle de forma personal el programa "Somos lo que Comemos" que coordina la Dirección de Salud Municipal y su colaboración para que el programa tenga excelentes resultados y b) hacerle entrega de un oficio firmado por los integrantes de las tres comisiones solicitándole su intervención para que los vendedores ambulantes no usen los perímetros de escuelas primarias públicas, ya que lo anterior perjudica al Programa y a la vez no permitiría que las escuelas participantes se puedan certificar como escuelas saludable de acuerdo a los criterios de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal. A lo anterior la Subsecretaria de Educación, Cultura y Deporte, Lic. Isela Torres Hernández comenta lo siguiente: 1. La dependencia a su cargo no puede intervenir desalojando a los vendedores ambulantes ya que sus facultades son hacia el interior de la escuela, como programa Municipal la responsabilidad recae en el Municipio a través de la Dirección de Comercio Municipal. Al respecto los Regidores López Lujan, Mercado Aguirre y Frederick Lozano destacan que en las ocasiones que han ido inspectores de comercio a desalojarlos, los propios vendedores argumentan y a la vez se amparan de que cuentan con la autorización verbal y por escrito del Director(a) de la Escuela para seguir con sus actividades comerciales. Sobre este punto la Lic. Isela Torres Hernández hace mención que los directores NO tienen facultades para otorgar permiso alguno fuera de la institución, su autoridad es únicamente dentro del plantel, por lo que ese documento no tiene validez alguna.

En relación a esta argumentación la Regidora Mercado le solicita que de acuerdo al oficio que se le está entregando proporcione su respuesta oficial para que entonces

se pueda involucrar a la Dirección de Comercio a actuar conforme al Reglamento Municipal de Comercio, por su parte la Subsecretaria queda de acuerdo en hacer llegar su respuesta oficial correspondiente. Destaca a la vez de que la problemática en relación a los vendedores ambulantes es compleja y puede acarrear conflictos, desde su punto de vista ella cree que la Dirección de Comercio Municipal no quiere hacer ese enfrentamiento y pretende canalizarlo a la Dependencia a su cargo. Vuelve a ser reiterativa que bajo estas circunstancias el Cabildo es autoridad superior y tiene legalmente los instrumentos para que los vendedores ambulante no utilicen el perímetro escolar como punto de referencia de ventas comerciales

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 11:30 horas.

21 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 21 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y ausente la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, en virtud de estar disfrutando su periodo vacacional, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone el punto a tratar:

Que como resultado de la reunión de la Comisión de fecha 06 de julio del año en curso en donde se contó con la presencia de la Lic. María Isela Torres Hernández, Subsecretaria de Educación, Cultura y Deporte, en donde se explicó el programa municipal denominado "Somos lo que Comemos", coordinado por la Dirección de Salud Municipal, y derivado de ello se le expuso que relativo al tema de los vendedores ambulantes que se establecen al exterior de los planteles escolares, es de suma importancia su retiro, manifestando la Subsecretaría a su cargo que no puede intervenir desalojándolos, ya que sus facultades son al interior de los centros escolares, y en este programa Municipal la responsabilidad recae en el Municipio a través de la Dirección de Comercio Municipal, solicitándole que por escrito emitiera esta respuesta, por lo que en días pasados se recibió la respuesta de manera escrita, en donde expone de nueva cuenta su imposibilidad de retirar los vendedores ambulantes del exterior de los planteles escolares.

En virtud de lo anterior, se toma el acuerdo de citar para una próxima reunión de la Comisión al Lic. Ramón Mario López López, Director de Comercio Municipal, con la

finalidad de exponerle la importancia del programa municipal "Somos lo que Comemos", en donde 35 escuelas participan y 5 de ellas no cumplen con el lineamiento de salud ambiental, ya que se encuentran vendedores ambulantes apostados al exterior de dichos planteles, ofreciendo comida chatarra y es de suma importancia su retiro para que se certifique al Municipio de Juárez como Municipio Saludable.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 12:00 horas.

04 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 04 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, ausente en virtud de estar disfrutando su periodo vacacional y presente la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitado se encuentra el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto en la orden del día, se había hecho la invitación al Director de Comercio para que acudiera a la presente reunión con la finalidad de exponerle la importancia del programa municipal "Somos lo que Comemos", en donde 35 escuelas participan y 5 de ellas no cumplen con el lineamiento de salud ambiental, ya que se encuentran vendedores ambulantes apostados al exterior de dichos planteles, ofreciendo comida chatarra y es de suma importancia su retiro para que se certifique al Municipio de Juárez como Municipio Saludable, pero se disculpó por no poder asistir por estar en otro compromiso laboral, por lo que se toma el acuerdo de invitarlo a una siguiente reunión.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación al proyecto que se tiene contemplado para implementar la policía turística en este municipio, y toda vez que no se ha dado seguimiento en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, se toma el acuerdo de invitar en una siguiente reunión al Director de Tránsito, con la finalidad de que sea esta Dirección la que apoye con elementos a la realización de este proyecto.

Como asunto general se comenta que tuvo inicio el pasado 1 de agosto el Festival Internacional Chihuahua, el cual se espera que sea tan exitoso como la edición del año anterior y que se tenga saldo blanco.

Para finalizar se toma el acuerdo de realizar una visita al Centro Histórico, para ver el nuevo monumento denominado " Amo a Juárez (JRZ)", el cual será un distintivo de nuestra ciudad.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 12:00 horas.

25 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 25 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: el Director de Fomento Económico, Lic. Juan Ubaldo Benavente Bermúdez y el Director de Comercio Municipal Lic. Ramón Mario López López, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone los puntos a tratar:

El primer de los temas es el relacionado con el programa "Somos lo que Comemos", en donde 35 escuelas participan y 5 de ellas no cumplen con el lineamiento de salud ambiental, ya que se encuentran apostados fuera de las mismas vendedores ambulantes que ofertan comida chatarra, corriéndose el riesgo de no obtener la certificación requerida por auditores de la Secretaría de Salud ya que se toma como criterio la limpieza del contorno escolar, y toda vez que en reuniones anteriores la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte expuso que no era la instancia competente para retirar a los vendedores, es por lo que se pide el apoyo de la Dirección de Comercio para su retiro, manifestando el Director de Comercio que en días pasado recibió copia del oficio de la Subsecretaría, lo cual estaba esperando para iniciar con los operativos de retiro de vendedores en las siguientes escuelas: Miguel Ahumada, Arnoldo Cabada de la O, Jean Piaget, Educando a la Niñez, Carlos Salinas, Octavio Paz Lozano y Luis Donald Colosio, manifestando que el operativo, no solamente comprende el retiro de vendedores, sino previo a ello se buscan lugares donde reubicarlos para no afectar el modo de vida de otras familias, además de que se encontraban en épocas vacacionales, lo que impedía comenzar con esto, pero informa que ya se está trabajando en lo solicitado.

El segundo de los temas es el relacionado con los proyectos de la Dirección de Fomento Económico, por lo que el Coordinador de la Comisión agradece la presencia del Director Lic. Juan Ubaldo Benavente, al cual se le concede el uso de la palabra, y expone que un primer proyecto en el que se encuentran trabajando y debido a que existe gran cantidad de oferta de empleo en la industria maquiladora es analizar la posibilidad de contratar mano de obra proveniente de otras regiones del país, lo cual conlleva otros problemas ya que demandan infraestructura y servicios, por lo que en los próximos días sostendrá reunión con el Delegado de COESVI y del INFONAVIT para tratar este asunto y por parte del Gobierno del Estado se busca proporcione incentivo que consiste en descuentos al impuesto sobre nóminas, dependiendo del nuevo personal que contraten y además incentivos en base a la inversión tecnológica y número de empleos creados, por parte del municipio se podría proponer descuentos en licencias de construcción.

Otro proyecto en puerta es el museo de "Tin Tan", para lo que se han sostenido diversas entrevistas con su hija Rosalía Valdez, la cual dará en comodato al Municipio diversos objetos pertenecientes al actor, quien el 19 de septiembre cumpliría 100 años; por lo que se contempla que el museo pudiera quedar construido en la calle Mejía, en donde hace esquina con la avenida Juárez, en donde ahora se encuentra la "Plaza del Mariachi", o bien, otra posibilidad sería en la parte superior del Cine Victoria, para lo que se han sostenido entrevistas con el Sr. Devlyn, propietario del inmueble, el cual ha manifestado que se requiere para remodelar el cine la cantidad de \$43 millones de pesos, y él pondría 5 millones y el resto diversos empresarios de la localidad.

Otro proyecto en el que se está trabajando es en la remodelación del Mercado Juárez, para reactivar el comercio ahí, se ha conseguido pintura, impermeabilizante, además de que se tiene contemplado abrir la calle Agustín Melgar para que se puedan estacionar, y organizar eventos en la plaza "Tin Tan", además de poner mesas y sillas, en fin diversas actividades para atraer turismo local y extranjero.

Como asunto general y ante la asistencia de los dos Directores presentes se intercambian información relativa a los stands que empresas maquiladoras han instalado en camellones del Vive Bus, y los han tenido que retirar por parte de Comercio Municipal, por lo que se toma el acuerdo de permitir su instalación a las afueras de las empresas maquiladoras que buscan contratar personal y en los lugares que previamente hayan convenido con la Dirección de Comercio.

Como otro asunto general, y debido al aniversario número 50 de la Industria Manufacturera de exportación, que está próximo a celebrarse, se toma el acuerdo de invitar para una próxima reunión al Director de Industria Lic. Julián Bermúdez y al Lic. Juan Ubaldo Benavente.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 10:00 horas.

26 de agosto del 2015.-

En las nuevas instalaciones de la Oficina de Promoción Turística Comercial e Industrial de Cd. Juárez (OH, YES, JUÁREZ), ubicada en el Hotel Camino Real, en el número 101 de la calle El Paso en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América, y siendo las 11:00 horas del día miércoles 26 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Cristina Paz Almanza Marcela Liliana Luna Reyes, Evangelina Mercado Aguirre, el ejecutivo de proyectos de la Administración Municipal José Arturo Ramos Andujo, Jacob Prado, Cónsul General de México en El Paso, Texas, Arturo Quiñones, Gerente Turibus Juárez, Carlos Ponzio, Director Turibus Juárez, Alejandro Ramírez Ruiz, Director CANACO, Tony Ramos, Gerente de cuartos Hotel Marriot, El Paso, Texas, Liliana Fuentes Valles, Directora MUREF, Dusty y Bonnie Hansen, propietarios de El Paso Saddle Blanket, Lic. José Contreras Corral, Vicepresidente de CANACO, Ana Irais Flores Estrada, Directora de Cultura del Municipio de Juárez, Omar Calzada, del Museo del Chamizal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, el motivo de la visita a la Oficina de Promoción Turística Comercial e Industrial de Cd. Juárez, en la vecina ciudad de El Paso, Texas, es para conocer las nuevas instalaciones de la oficina, que se encontraba funcionando desde principios del 2014 en lo que fuera la tienda de artesanías Saddle Blanket, en el área de Cielo Vista, que recientemente cerró sus puertas al cambiar de giro comercial, funcionando a partir de esta fecha en el Hotel Camino Real, en el número 101 de la calle El Paso en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América, así como conocer las funciones que desempeña, manifestando el C. José Arturo Ramos Andujo, encargado de la oficina, que con la finalidad de que el gobierno municipal esté más cerca de la comunidad paseña y tener una mejor ubicación geográfica, fue reabierto la oficina turística que opera el Gobierno de Ciudad Juárez en esta ciudad pero ahora en el lobby del Hotel Camino Real, en la zona centro de la ciudad.

Es con la finalidad de fortalecer el comercio de Ciudad Juárez, al comercio en su conjunto como el sector hotelero, médico, restaurantero, entre otros, que se perdió derivado de la violencia, pero ahora están listos para recibir a toda la gente de este lado de la frontera, además a partir de septiembre entrará en vigor una serie de acciones tendientes a reforzar la actividad turística incluyendo a El Paso, Las Cruces, Albuquerque, entre otras ciudades de la región fronteriza, en donde ya se reparte la folletería publicitaria.

La idea es que la gente aprecie lo que sucede ahora en Juárez y el esfuerzo de la Presidencia por atraer a los visitantes, y sobre todo conozcan los lugares de diversión y comercial en un ambiente seguro y familiar.

A partir de septiembre se incrementarán las salidas de camiones Transborde para movilizar a los visitantes cada dos horas, de las 10 a.m. a las 4:00 p.m. El regreso de los camiones a El Paso será a las ocho de la noche.

Además es una oportunidad interesante para que se vinculen con mayor fuerza ambos Gobiernos y sobre todo que los visitantes vean con otros ojos la nueva imagen de Ciudad Juárez.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 12:00 horas.

10 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día jueves 10 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: el Director de Desarrollo Económico de la Dirección General de Fomento Económico, Lic. Julián Marcos Bermúdez Finan, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone los puntos a tratar:

El primer de los temas es el relacionado con el aniversario Número 50 de la Industria Manufacturera de Exportación en nuestra frontera, ya que inició formalmente un 18 de junio del año 1965, siendo un acontecimiento muy importante en nuestra ciudad debido a que la industria maquiladora ha transformado el modelo de vida de los juarenses, incluyendo el factor de mano de obra de la mujer, por lo que en la actualidad se da un apoyo por parte del gobierno a la mujer en diferentes conceptos como guarderías, centros de bienestar infantil, programas para madres solteras, seguros de vida para jefas de familia, becas, etc., debido a lo anterior se han organizado diversas actividades, y con la finalidad de que nos informe de los eventos programados, se concede el uso de la palabra al Lic. Julián Marcos Bermúdez Finan.

Exponiéndose que se realizarán varios eventos, en coordinación con INDEX, CANACINTRA y el Municipio de Juárez, entre dichos eventos: una convocatoria abierta para llevar a cabo un concurso para el diseño del logotipo que corresponda al nombre para la identidad gráfica de la celebración de los 50 años de la industria

manufacturera de exportación, en donde se recibirán propuestas hasta el 11 de septiembre y el fallo del jurado se dará a conocer el día 21 de septiembre, jurado integrado por un representante de las siguientes instituciones y/o dependencias: Canacintra, Index, Dirección General de Desarrollo Económico, Secretaría Técnica del Municipio, Experto, Regidor Coordinador de la Comisión de Transporte, y de Turismo y Desarrollo Económico, Southwest Maquila, Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, UACJ, UACH, Coordinación de Comunicación Social; el logotipo ganador será utilizado durante un año en eventos oficiales.

Otra actividad programada es la realización de un video con los inicios de la industria y diferentes anécdotas.

Otra acción es la edición de un libro, siendo el autor Francisco Padilla, en donde realiza entrevistas a diversos actores que han contribuido al desarrollo y crecimiento de esta industria.

Además es oportuno comentar que Juárez sigue siendo el mayor creador de empleos en el estado, actualmente cuenta con una oferta de 279,000 empleos, siendo el 66% de empleos en el estado.

Por otra parte dentro de las actividades de la Dirección de Fomento Económico se plantea la iniciativa de que se otorguen mayores beneficios a los empleados como aumento de sueldo a los operadores de producción, así como se trabaja en el proyecto "Border Plex", en donde el Municipio de Juárez, la ciudad de las Cruces, Nuevo México y El Paso, Texas, trabajan en conjunto para crecer como región, de la misma manera, la Dirección apoya el proyecto de traer armadora aeroespacial para la región, ya que la introducción de industria pesada es el próximo reto industrial en la región.

Otro proyecto es lograr el desarrollo de la proveeduría local para la industria maquiladora, ya que actualmente es solamente del 3 ó 4%, por último, se invita a los presentes a participar en los próximos eventos de celebración de la industria manufacturera.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 12:00 horas.

23 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 23 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión, y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: el Director Fiesta Juárez, Gilberto Cueva Pizarro y el Lic. Carlos Castañeda Echaniz, Asesor de Proyectos Especiales del Municipio, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, votando de manera unánime los asistentes, agradece la asistencia a la reunión y expone los puntos a tratar:

El primer de los temas es el relacionado con la próxima inauguración de la "Fiesta Juárez 2015" evento que tendrá verificativo el día viernes 25 de septiembre en las instalaciones de la Plaza de la Mexicanidad, y tendrá una duración de 24 días, por lo que los invitados hacen la presentación del plano de ubicación de las diversas áreas dentro de la Fiesta Juárez.

Se incluirán las siguientes atracciones: circo, foro estilo teatro, lucha libre, batallas medioevales, espectáculo ecuestre, exposición pueblo vaquero tipo viejo oeste, rodeo, área de exposición.

Haciendo la aclaración que no habrá antros ni bares, ni cantinas, habrá restaurantes-bar, con venta de alcohol, pero solamente se venderá el alcohol al consumir alimentos, en los restaurantes mexicanos se venderá cerveza pero con el consumo de alimentos, y además fueron capacitadas 300 personas que venden alimentos en el manejo de bebidas y alimentos.

Por otra parte, también habrá área de juegos mecánicos, área que creció en extensión al 100% en comparación con el año pasado, los juegos serán gratis con la entrada de los días lunes a jueves y se cobrará por su uso de viernes a domingo, y para brindar seguridad en esta área se cuenta con expertos para dictaminar en los juegos mecánicos.

Por otra parte, habrá presentación de 100 artistas nacionales y locales en el teatro del pueblo.

Respecto del área de estacionamientos frente a la preparatoria del COBACH, se abrió espacio para 800 vehículos, las áreas de estacionamiento tendrán un costo que van de \$25.00 a \$50.00 pesos, los cuales cuentan con póliza de seguro, estará el espacio cerrado, señalizado y con vigilancia, además se contará con un circuito de estacionamiento para conducir del estacionamiento a las personas hasta la feria, lo cual será gratuito.

Respecto del área de baños se construyeron nuevos, además se instalarán 250 portátiles, y estarán vigilando agentes de las diversas corporaciones policiacas y del ejército mexicano.

En el rubro de la seguridad, se han instalado 40 cámaras de seguridad, mismas que fueron adquiridas con recursos del comité.

El Municipio de Juárez aportó la cantidad de \$7,000,000.00 y Gobierno del Estado de Chihuahua \$15,000,000.00 por lo que una vez haya finalizado la "Fiesta Juárez 2015", se rendirán cuentas de los ingresos y egresos.

Se toma el acuerdo de sostener una siguiente reunión con los invitados que hoy nos acompañan, una vez finalizada la "Fiesta Juárez 2015", para que informen los resultados que se hayan obtenido.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión se dio por terminada siendo las 13:00 horas.

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretario de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

01 de junio del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 01 de junio del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, José Luis Aguilar Cuellar Vocal de la comisión, como invitados, Leticia Chagoya e Isabel Martínez de la Dirección de Gobierno, el Lic. Rodolfo Irigoyen asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto el departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión el siguiente expediente:

Expediente CV-124/00 , promovente la C. Rita Manuela Castro Martínez, predio identificado como lote 8 de la manzana H de la Col. Granjas de los Alcaldes con una superficie de 249.84 m2, predio ya liquidado solo se presenta para su autorización para concluir el tramite.

Se enumeran los expedientes que se presentarán en la próxima sesión de cabildo los cuales ya han sido revisados y autorizados por la comisión.

CV-019/14, promovente la C. Silvia Navarro Delgado.

CV-008/15, promovente Porfirio Silva Villafuerte.

Donación al Centro de Estudios Para Invidentes.

CV-042/14 promovente Rodolfo Resendiz Ibarra

CV-044/14 Milka Lomas Vargas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

15 de junio del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 15 de junio del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, José Luis Aguilar Cuellar Vocal de la comisión representado por el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN, como invitados, Leticia Chagoya y Berenice Chacón de la Dirección de Gobierno y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto el departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión el siguiente expediente:

Expediente de Donación Anticipada para el Instituto de Desarrollo Down, A.C. de un predio ubicado en la Av. Sauce y Av. Paseo del Avellano en la Col. Florida etapa V con una superficie de 6, 322.19 m², se acuerda citar a los interesados para la presentación de la asociación y el proyecto a desarrollar para el próximo martes 16 de junio del presente.

CV-049/14 solicitado por la C. Felipa Nieto Mondragon de un predio a título oneroso la fracción de la manzana A-V 2 del fraccionamiento Villas Solares Etapa I y la fracción de la manzana A-V 2 del fraccionamiento Villas Solares Etapa II, con una superficie respectiva de 122.98 m² y 35.88 m² fijando el precio de venta con valor comercial, liquidándolo en una sola exhibición.

DN-004/15 donación a favor del CECYTECH plantel 23 de un predio ubicado en la calle Margarita Flores y Arturo Álvarez, Fracción del polígono A Lote A-1 en la Col. Lote Bravo con una superficie de 14,672.696m² de igual manera se acuerda citar a los interesados para la presentación del proyecto a desarrollar para el próximo martes 16 de junio del presente.

RAH-002/03 promovente el Sr. Manuel Hernández Grajales del predio ubicado en el lote 60 manzana 32 de la Col. Municipio Libre con una superficie de 127.189 m² estableciéndose el precio de venta a valor comercial con las condicionantes establecidas por la comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

06 de julio del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 06 de julio del 2015 a las 13:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario y José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenaciones, Marco Antonio Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El departamento de enajenación de terrenos municipales presenta a la comisión los siguientes expedientes:

Expediente DN-028/08, Promovente Gobierno del Estado: Escuela " Laurencio Gallegos Jiménez", ubicado Ave. Central y Jardín del Caballero, colonia Jardines de Roma etapa III, con una superficie de 7,027.344, se acuerda en sentido positivo y se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito, toda vez que el predio en cuestión será utilizado para la construcción de una escuela primaria.

CV-034/03, promovente , Mercedes Acosta García, ubicado en Calle Villa Ocampo, del fraccionamiento Ladrillera de Juárez, con una superficie de 4,407.86 mts², se acuerda hacer una visita de inspección toda vez que el predio en cuestión tiene como antecedentes dictámenes en sentido negativo y se hará la consulta para verificar que no sea una zona de reserva municipal.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:00 horas.

27 de julio del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 27 de julio del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján Secretario, José Luis Aguilar Cuellar Vocal de la comisión, el Lic. Francisco de la Torre asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día se analizan dos expedientes con solicitud de comodato:

CM-02/2015 solicitado por la Sociedad de Periodistas y Comunicadores de Cd. Juárez, A.C. (SPYC). Solicitan un predio en comodato ubicado en el Anillo Envoltante del Pronaf casi esquina con la Av. Adolfo López Mateos, junto a Plaza de las Américas Frente a el Hotel Plaza Juárez con una superficie de 378.57 m². Se acuerda por los integrantes de la comisión, invitar a los interesados para que expongan el proyecto así como el financiamiento del proyecto que desean realizar en dicho predio.

CM-07/2015 solicitado por un comité de vecinos denominado "El Renacimiento de Juárez Nuevo" , solicitan en comodato una finca que se encuentra ubicada a espaldas del COBCH #7, también se solicitara la comparecencia del los integrantes del comité de vecinos para que presenten el proyecto y de igual manera la forma de financiar el proyecto. Se comenta que se le solicitará al Colegio de Bachilleres plantel 7 si ellos no tienen interés en el predio.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

10 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 10 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

El personal de el departamento de enajenación presenta los siguientes expedientes para su análisis y en su caso aprobación.

CV-049/13 promovente Flora Holguín Pardo predio ubicado en esquina que forman las calles Nogal y Ramón Aranda L-1, M-26 de la Col. Lázaro Cárdenas con una superficie de 500.00 m2.

CV-050/13 promovente Flora Holguín Pardo predio ubicado sobre la calle Nogal a 20.00 m de la calle Ramón Aranda L-3, M-26 de la Col. Lázaro Cárdenas con una superficie de 498.434.00 m2.

CV-051/13 promovente Flora Holguín Pardo predio ubicado sobre la calle Ramón Aranda a 49.20 m de la calle Nogal de la Col. Ampliación Lázaro Cárdenas con una superficie de 1,711.32.00 m2.

Se establece el precio con el valor comercial de los tres predios con las condiciones de pago propuestas por la comisión, cabe mencionar que la promovente ya esta posesionada y tiene construcción en los tres predios.

CV-049-2014 promovente Felipe Nieto Mondragón, predio ubicado en la fracción de la manzana A-V2 y A-V1 de los fraccionamientos Villas Solares Etapa I y Etapa II respectivamente con una superficie de 122.98m2 y 35.88 m2 estableciendo el precio de venta con el valor catastral y el promovente propone el pago de contado, la coordinadora de la comisión Zuri Medina, comenta que se realizará una visita por parte de los integrantes de la comisión antes de autorizar o negar la enajenación.

CV-025/15 promovente Tres Esquinas de Juárez, S.A de C.V. predio ubicado entre las calles Isla Alacranes e Isla Caimán de la Col. Ampliación Fronteriza con una superficie de 1,741.78 m2 estableciendo el valor comercial y el pago de contado.

DN-Anticipada a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento predio ubicado entre las calles Paseo de San Isidro y Blvd. Zaragoza en Parajes de San Isidro 2 con una superficie de 5,000 m2 para la construcción de un tanque de almacenamiento.

Para aclarar y ampliar mas la información respecto a esta solicitud anticipada se invitara al Ing. Herrera de la JMAS para que presente a la comisión el proyecto y el porqué de los requerimientos de 5,000 m2 para dicho tanque.

Quedando por confirmar la fecha y hora para la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

13 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 13 de agosto del 2015 a las 09:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, Leticia Chagoya, Isabel Martínez y Berenice Chacón del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, el Ing. Sergio Gerardo De la Torre y el Ing. Luis Ignacio Prieto Armendáriz de la JMAS, el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se invitó al personal de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento para presentar ante la comisión el proyecto a desarrollar en el predio solicitado con el expediente DN-Anticipada a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento predio ubicado entre las calles Paseo de San Isidro y Blvd. Zaragoza en la Col. Parajes de San Isidro 2 con una superficie de 5,000 m² para la construcción de un tanque de almacenamiento.

El Ing. De la Torre comenta que en el predio solicitado se encuentra un cuarto de bombeo pero dada la gran demanda de agua en la zona es necesaria la construcción de un tanque de almacenamiento ya que de no construirse dicho tanque el desgaste de las bombas reduciría la vida útil de estas y mermaría el servicio a los habitantes de las colonias aledañas y que los 5,000 m² que se solicitan son el espacio mínimo óptimo para la construcción.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:00 horas.

17 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 17 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, en representación del regidor José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN, Leticia Chagoya, Isabel Martínez y Berenice Chacón del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se da lectura a el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto, la Lic. Chagoya del departamento de enajenación presenta los siguientes expedientes para su análisis:

DN-012/15 donación solicitada por el COBACH ubicado en la calle Rivera del agua Blanca y Rivera del Salado en la Col. Riveras del Bravo con una superficie de 30,000 m².

CV-043/14 solicitado por el Sr. Luis Carlos Bañuelos Solís ubicado en Calle Quintas San José Sur colindante con el numero 3208 en el Fracc. Quintas San José. con una superficie de 53.822 m² se establece el valor comercial como precio de venta iniciando con el 30% de enganche y el resto a 13 mensualidades.

CV-021/99 solicitado por la Sra. Ernestina Navarrete Saucedo ubicado en la Calle Tacámbaro y Calle Balcón de la Nube en la Col. Vista del Valle con una superficie de 275.18 m², dicho expediente ya fue liquidado, este expediente fue procesado cuando el procedimiento de las enajenaciones no tenía el orden de primero ser autorizado por cabildo antes de cobrar el predio, por lo que solo falta la autorización del H. Ayuntamiento para terminar el proceso.

El Lic. Dante Acosta presenta ante la comisión un expediente de comodato solicitado por la CANACO ubicado en la Av. Henry Dunant #4505 y la calle Manuel Díaz en la Zona del Pronaf con una superficie de 1,082.77 m². en el que se cuenta con un acuerdo entre la CANACO , la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Academia de Policía para que la solicitante cuide y administre el predio como estacionamiento y le permita a la Universidad así como a la Academia el uso del predio.

El otro asunto es referente a la permuta relativo al predio donde se encuentra ubicado el CeBtis 270 el cual es propiedad del Sr. Víctor Reyes Pérez que cuenta con una superficie de 95,910.21 m² por un predio municipal colindante con el primero con una superficie de 111,618.292 m². Este proceso es para acatar las disposiciones del la Suprema Corte de Justicia de la Nación. al haber afectado al particular.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:00 horas.

24 de agosto del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 24 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, el regidor Alejandro Seade Terrazas, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, el Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se informa que la minuta de la sesión anterior ya fue revisada y firmada.

Se recibe a parte de los integrantes del comité de vecinos denominado "El renacimiento de Juárez Nuevo" la solicitud de comodato de un inmueble municipal ubicado en la calle Hiedra y Asfódelo s/n en Infonavit Juárez Nuevo con una superficie de 885.00 m² y 280.00 m² construidos. el comité de vecinos solicita este predio para realizar en este predio talleres para la comunidad, una especie de centro comunitario, pero comentan que hay una persona que se dice ser dueña del predio y realizo una construcción, no se cuenta con algún registro de que la propiedad haya sido donada, por lo que los integrantes de la comisión creen pertinente no dar un dictamen positivo respecto al comodato de este predio, debido a que existen detalles que quieren aclarar antes de autorizarlo.

Después de atender al comité de vecinos los regidores se dirigen a las instalaciones del la SPYC ubicadas la calle Adelina de Escobar y de ahí visitar el predio municipal que ellos están solicitando en comodato para la construcción de sus oficinas.

después de realizar la visita y ver las condiciones y dimensiones del predio se les aconseja a los solicitantes ver la posibilidad de buscar otro predio con más espacio ya que es muy pequeño para el proyecto que desean realizar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:30 horas.

02 de septiembre del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 02 de septiembre del 2015 a las 13:00 horas en la salón José Reyes Estrada para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, José Luis Aguilar Cuéllar vocal de la comisión, los regidores y regidoras: Manuel Lucero R. Sergio Nevarez, Alberto Reyes Rojas, Mireya Porras Armendáriz, Griselda Rodríguez, Alejandro Seade Terrazas, Cristina Paz Almanza, Baltazar Javier Sáenz Islas, Carolina Frederick Lozano, Rosario Delgado, José Márquez Puentes, Norma Sepulveda L. , el Lic. Alberto Solórzano director de Gobierno, el Lic. Dante Acosta Director Jurídico de Secretaria del Ayuntamiento, el Arq. Marco Cedillo y Rodolfo Irigoyen asesores de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

El asunto a tratar es relacionado a la solicitud de comodato del predio municipal ubicado en la Av. Henry Dunant # 4505 y calle Manuel Díaz de la Zona Pronaf con una superficie de 1,082.77 m² a favor de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez, los regidores de la fracción edilicia del PAN habían solicitado se analizara este asunto ya que dicho predio podría ser utilizado por los cadetes de la Academia de Policía y por Alumnos de la UACH, por lo que se comento que en el contrato de comodato esos términos están especificados, de igual manera se hizo el comentario referente a que el predio lo administrara Operadora Municipal de Estacionamientos no era redituable ya que para estacionamiento público no es suficiente el espacio y se estaría afectando a los

alumnos de la Uach y a los cadetes de la Academia al no proporcionarles estacionamiento gratuito.

Después de aclarar las dudas de los regidores de la fracción edilicia del PAN y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:00 horas.

15 de septiembre del 2015.-

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 15 de septiembre del 2015 a las 10:30 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, Raúl López Luján secretario, Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se da lectura a el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto, la Lic. Chagoya del departamento de enajenación presenta los siguientes expedientes para su análisis:

CV-003/15 promovente Artemio De La vega Arizpe solicita la enajenación de un predio ubicado en la Av. Hermanos Escobar lote 12 manzana VI en la Colonia Foviste Chamizal con una superficie de 3,370.695 m2 estableciendo un precio de venta comercial el cual se propone por parte del promovente el liquidar en una sola exhibición.

DN-001/13 promovente Antonio Sosa Perdomo solicita la donación de un predio ubicado en la Av. Mezquital a 31.67 m de la calle Agave en la Col. El Mezquital con una superficie de 1,772.742 m2 .

Después de analizados los expedientes presentados la comisión acuerda presentarlos a consideración del H. Ayuntamiento en la próxima sesión de Cabildo. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:30 horas.

Como Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión.

V.-REUNIONES DIVERSAS

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

JUNIO 2015.-

Día 03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 60, en el Salón Francisco I. Madero.

17.- Se asistió a reunión referente a proyecto del Centro Histórico, en la Sala de Cabildo, al evento de retiro del cartel "No más armas", del Puente Internacional Córdova Américas, así como a Reunión Previa de Cabildo.

19.- Se asistió a Sesión No. 61 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

23.- Presentación del programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Seguridad Pública, celebrada en Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento.

JULIO 2015.-

01.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

03.- Se asistió a reunión de trabajo con Directores de Desarrollo Urbano y Jurídico y empresa Brasa, en relación a vialidades en la avenida Valle del Sol, en la misma fecha se asistió a Sesión No. 62 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

06.- Se asistió a reunión de trabajo con Directores de Desarrollo Urbano y Jurídico y empresa Brasa, en relación a vialidades en la avenida Valle del Sol.

10.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

13.- Se asistió a Sesión No. 63 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

14.- Se asistió a Sesión informativa del Comité de Información, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica.

17.- Se asistió a ceremonia del aniversario luctuoso de Don Benito Juárez García, en la Plaza "Benito Juárez".

29.- Se asistió al acto de entrega formal de 33 motocicletas por parte del Presidente Municipal a la Dirección de Tránsito Municipal, evento realizado en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez.

AGOSTO 2015.-

05.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

07.- Se asistió a Sesión No. 64 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a la presentación del Plan de Movilidad Ciclista e Integración al sistema de Transporte público y del estudio integral y Plan Regulatorio para el transporte de carga en ciudad Juárez, organizado por el IMIP.

12.- Se asistió a recorrido por las nuevas instalaciones del edificio Nielsen, ubicado en calles Lerdo y Abraham González; en la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria No. 65 del H. Ayuntamiento en el Centro Cultural Paso del Norte.

13.- En esta fecha se organizó por parte del suscrito entrega de 100 becas educativas como apoyo económico para estudiantes, lo anterior en las instalaciones de las oficinas de la C.T.M., ubicadas en calle Inocente Ochoa y Ramón Corona, en esta ciudad.

19.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

21.- Se asistió a Sesión No. 66 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

25.- Se asistió a reunión de trabajo convocada por el IMIP, para tratar revisión del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible, en la misma fecha se asistió a la develación del monumento "Amo a Juárez", ubicado en las avenidas 16 de Septiembre y Juárez.

26.- Se asistió a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Oficina de Promoción Turística Comercial e Industrial de Cd. Juárez (OH, YES, JUÁREZ), ubicada en el Hotel Camino Real, en el número 101 de la calle El Paso en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América.

27.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

31.- Reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en la sala de Cabildo José Reyes Estrada.

SEPTIEMBRE 2015.-

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

04.- Se asistió a Sesión No. 67 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

07.- Se asistió a ceremonia protocolaria de izamiento de bandera correspondiente al noveno mes del año, en la explanada de la unidad administrativa Benito Juárez.

09.- Se asistió a la graduación de 913 agentes de policía municipales del Sistema de Renivelación Escolar Media Superior, en el Gimnasio del Colegio de Bachilleres.

10.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

11.- Se asistió a reunión de Municipios, evento realizado en las instalaciones de Gobierno del Estado, avenida Lincoln y Zempoala

15.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

17.- Reunión de Comisión de la Mujer en donde se impartió el "Curso Taller: Políticas Públicas con Perspectiva de Género".

18.- Se asistió a Sesión No. 68 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

21.- Se asistió a reunión de la Comisión de Seguridad Pública, con la finalidad de realizar análisis de modificación al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez.

22.- Se asistió al evento protocolario de entrega de becas municipales correspondientes a la audiencia Pública No. 10, evento celebrado en el auditorio cívico municipal Benito Juárez.

24.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

25.- Se asistió a comparecencia del Tesorero con el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de exponer las finanzas municipales; en la misma fecha se asistió a la inauguración del evento "Fiesta Juárez 2015".

26.- Se asistió a la 10a. audiencia pública en la Escuela Primaria Federal Alfonso Hernández Pérez, ubicada en la calle Durango y Domingo García Ramos, Colonia Misiones del Real.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado aproximadamente a 1,073 personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.

C. RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJÁN
REGIDOR COORDINADOR DE LAS COMISIONES DE TRANSPORTE Y
TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

CONCEPTO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ALIMENTOS	63	58	46	40
AUTOEMPLEO	7	2	1	1
CARTA DE IDENTIDAD (MENORES DE EDAD) Y/O CARTA DE RESIDENCIA	4	5	1	7
CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES	0	4	4	2
CONSULTA INFRACCIONES DE TRANSITO Y ESTACIONOMETROS	22	16	2	26
DESCUENTO /CONDONACION RECARGOS DE PREDIAL	26	19	19	25
DESCUENTO PARA LICENCIA DE USO DE SUELO Y FUNCIONAMIENTO	3	2	2	2
DUPLICADOS DE ACTAS Y DOCUMENTOS VARIOS	1	16	3	0
EDUCACION Y DEPORTE	2	4	1	70
EVENTOS ESPECIALES (entrega de becas y bolos para fiesta niña con discapacidad)	0	3	100	50
PERMISOS DE CIRCULACION	33	24	26	62
PERMISOS DE COMERCIO/EVENTOS SOCIALES	0	3	1	1
RECOMENDACIONES PARA EMPLEO	2	4	2	2
SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	3	3	6	4
TRAMITE ANTE CONSEJO LOCAL DE TUTELAS	1	1	1	0
TRAMITES (FUNERALES)	6	0	1	1
MATERIAL DE CONSTRUCCION	0	21	1	1
APOYO PARA INSCRIPCIONES	0	16	22	70
SOLICITUD PARA CONDONACION/DESCUENTO EN COLEGIATURAS	3	12	5	33
SOLICITUD PARA BACHEO EN DIFERENTES CALLES DEL D-II/LIMPIA	1	2	1	2
SOLICITUD PARA CONDONACION/DESCUENTO EN ADEUDO VEHICULAR	2	5	3	1
TRAMITES (CFE)/PROFECO	0	1	2	1
TRAMITES (JMAS)	6	5	6	5
CIUDADANOS ATENDIDOS	185	226	256	406